2/208

-----Acta de Inicio de Auditoría----

------HECHOS-----

Na

público que la recibe se identifique, exhibiendo con la credencial oficial expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 058372891059, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado, así mismo y previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el Código Penal del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 47 años, con domicilio en Manuel Acuña con el número 277-7A, colonia Centro Barranquitas en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; esto en términos de lo establecido por el numeral 74 fracción V, de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----Los auditores comisionados representantes de la Secretaría de la Contraloría exponen al titular del área visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento al oficio de comisión de auditoría citado, mismos que estarán enfocados al objeto de la auditoría; esto con fundamento en los arábigos 12 y 13 fracción VIII de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----Acto seguido se solicita al servidor público visitado designe dos testigos de asistencia, quedando en este mismo acto designados las CC. Yaneyra Rivas Ureña y Daniela Montserrat Hernández Ramírez con domicilio la primera de ellas en la calle Campo Real número 440 en el Municipio de Zapopan Jalisco, y la segunda en la calle Donato Guerra número 709-11, del Municipio de Zapopan, Jalisco, quienes se identificaron con la credencial oficial expedidas por el Instituto Federal Electoral con los números 2969092618160 y 1067120531856 lo anterior en términos de lo que establecen los artículos 74 fracción X de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----La servidora público encargada del área visitada Mtra. Miriam Leticia González González, en su carácter de Directora de Educación y Pedagogía Urbana, en este momento designa a la C. Yaneira Rivas Ureña como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quienes aceptan la designación, identificándose con la credencial quien se identifica con la credencial oficial expedida por el Instituto Federal Electoral con los números 2969092618160, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le

devuelve por así haberlo solicitado y se pone a las órdenes del personal actuante para atender los requerimientos que le formulen, para que cumplan su cometido, a quien en este momento se le solicitan diversa información en términos de los artículos 97 y 98 de la Ley del Procedimiento

Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que el mismo se contrae, se solicita al servidor

N.

2

AR

H

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.----

Por la Dependencia Visitada

MTRA. MIRIAM LETICIA GONZALEZ GONZALEZ

Enlaces de la Dependencia

C. YANEYRA RIVAS UREÑA



and the second

5/200

Por la Secretaría de la Contraloría

C. VICTOR MANUEL RAMOS OROZCO

Testigos de Asistencia

C. YANEIRA RIVAS UREÑA

Jung

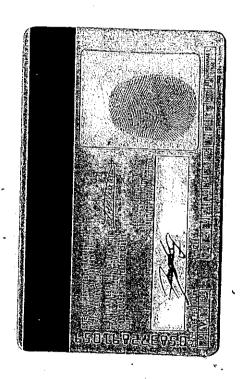
C. DANIELA MONTSERRAT HERNÁNDEZ RAMÍREZ



Esta hoja de firmas 4/4 forma parte del Acta de Inicio de Auditoría a la Dirección de Educación Cívica y Pedagogía Urbana.

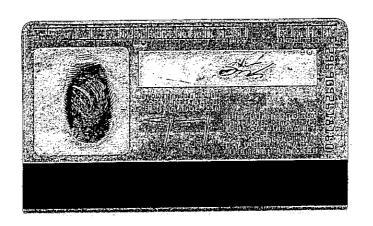


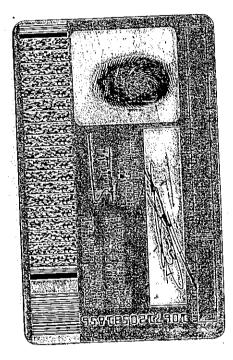


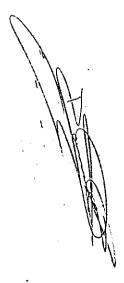


INST	ITUTOF	EDERAL	ELE	OTORA	
A STATE OF THE CITY	TROFEDE LENCIAL P	RAMBRE	REGIEC.	RES :	
NOMBRE	P. C. W. C.	HA VOI		外有许多	进护
HVAS		EDADia 20		W(1510)	×
WANEVEA		SEXO - M			
DOMCIDO TO THE RESERVE TO THE RESERV	And the Paris of t			2000	
GCAMBOREAL 440		4 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	-	0.00	-
- GOL-LOMAS DE ZAHORA)	r45 fq0				
ZAPOPAN JAC			- 60		V
F6U0-0000154507906-2-A CCLAVE DE ELECTOR RVORYN	OUT REGISTED	2002_02	5.00	• *	76 Z
ESTADO A DESTADO	oan a taman		3.0	/	<u>ب</u>
MUNICIPIO 120	O POLICE OF THE PARTY OF THE PA	1020	37. 41	1	
The state of the s	Chamber Cin	A. K. Thirtman	S _{IV}	1	

gue q

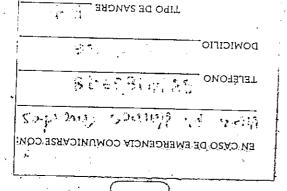








8/38





GORLERNO MUNICIPAL AALAJAOAO

2010 - 2012

ESTA CREDENCIAL ES VÁLIDA EXCLUSIVAMENTE COMO IDENTIFICACION DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CUADARA



SEGRETARIO GENERAL

75957817697

NO EMPLEADO 0009036

AUX: ADMINISTRATIVO "A"

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL CONTRALORIA GENERAL

LUCIA 12 RAMIREZ ESTRADA

2010-2012



TELEFONO SPORTE shoulest sied EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE COM:

51-51-DOMICILIO אינוני אינושואלצ

TIPO DE SANGRE



GOBIERNO MUNICIPAL **AAALAJAJAJ**

2010 - 2015

téja ogréděný palesaválda excuvstvamente como identificáción del senvidor público Del avuntamiento de cumparama





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
DIRIDE AUDITORIA ADMINISTRATIV
COLABORADOR 7A 3
NOVEMPLEADO 0021588

VICTOR MANUEL

2010-2012

